

DEL EDITOR

Tal como lo anunciamos en nuestro número pasado, este año la elaboración de la revista DERECHO ha corrido a cargo de un Consejo Editorial integrado por profesores y alumnos. Este paso se inserta dentro de los lineamientos de reforma del Programa Académico de Derecho, que trata de lograr una participación más activa de los estudiantes en todos los quehaceres de nuestra vida académica.

Todas las tareas propias de una edición de este tipo, desde la selección de trabajos hasta las revisiones de impresión, han sido compartidas por todos los miembros del Consejo Editorial con óptimos resultados.

Se reafirma, de esta manera, la confianza que todos tenemos en los beneficios que la reforma emprendida y profundizada en cada una de estas medidas traerá a nuestra unidad académica.